

Acuerdos del Consejo ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 9 de julio de 2020, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento del 15 de abril de 2020.
2. Informaciones del Departamento.
3. Aprobación de la Asignación Docente y validación de las Guías Docentes.
4. Aprobación del Reglamento de Departamento.
5. Comisión de contratación.
6. Presupuesto de Departamento.
7. Estabilización del profesorado y renovación profesores asociados y honorarios.
8. Ruegos y Preguntas.

La sesión se celebra mediante la aplicación telemática Jitsi Meet.

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 15 de abril de 2020.

Queda aprobada el acta de la reunión de 6 de mayo de 2020, por asentimiento de todos los asistentes al Consejo.

3. Aprobación de la Asignación Docente y validación de las Guías Docentes.

Se acuerda aprobar la asignación y las guías docentes para el curso académico 2020/21. Estas últimas serán enviadas a la COA para una revisión final.

Se solicita el apoyo de los miembros del Departamento a aquellos profesores que se encuentran en situación de conciliación familiar motivada por Covid-19. Al mismo tiempo, se realizará un escrito desde el Departamento al Vicerrectorado de Personal docente e investigador, pidiendo que se tomen medidas efectivas al respecto.

4. Aprobación del Reglamento de Departamento.

Una vez elaborado el borrador del Reglamento de Departamento con todas las modificaciones realizadas y adoptadas en el Consejo de Departamento anterior, 6 de mayo de 2020, se aprueba, aclarando el artículo 21 de la docencia, concretamente el punto 6, apartado f, en el que se debe especificar que cuando algún docente se vea obligado a dejar la coordinación de alguna asignatura para ocupar un cargo de gestión, el Departamento garantizará que cuando finalice su cargo, pueda volver a coordinar la asignatura.

En relación con el acceso de la grabación del Consejo de Departamento, se aprueba adoptar la respuesta recibida el 14 de mayo 2020 por el Secretario General de la UMA, Miguel Porras Fernández, en el que se especifica que las sesiones que celebren los órganos colegiados pueden ser grabadas y la grabación se incorporará al acta, sin que en este caso sea necesario incluir las deliberaciones en el texto del acta.

Las condiciones en las que se produzca ese acceso corresponderá establecerlas a quien custodia esos documentos, a quién debe garantizar todos los derechos de los miembros del órgano colegiado: intimidad, propia imagen, protección de datos, y por supuesto también el acceso a la información, pero sin menoscabo de ninguno de estos derechos.

El Secretario/a deberá expedir una certificación de la autenticidad y la integridad de la esa grabación. El acceso a la grabación debe solicitarse por parte de los miembros del Consejo de Departamento y, como señalabas, debe accederse en presencia de la persona que ejerce la secretaría del órgano colegiado.

5. Comisión de contratación.

Se aprueba la bonificación a los miembros de la Comisión de Contratación para gastos en material de docencia, investigación y formación, siempre que el Departamento tenga presupuesto.

A propuesta de la Directora, el Consejo de Departamento da su aprobación por asentimiento a debatir en una próxima reunión la posibilidad de una agencia externa para la comisión de contratación

7. Estabilización del profesorado y renovación profesores asociados y honorarios.

En primer lugar, se aprueba la prórroga del contrato de los profesores Asociados para el curso 2020-21.

Barceló Sarria, María Begoña
Fernández Valdés, José
González Jiménez, María Belén
Molinero Roldán, José Manuel
Ruiz Moreno, Francisca
Vela Rubio, Antonio
Zoilo Guzmán, María José

En segundo lugar, se aprueba la ampliación de los contratos laborales de los profesores Sustitutos Interinos para el curso 2020-2021.

Antúnez, Juan Manuel
Huertas, Paloma
Oliver, Jesús
Salas, Javier
Casado, Yolanda
Ruiz, Antonio

En tercer lugar, se aprueba los Profesores Colaboradores Honorarios para el curso 2020-21.

García, Dolores
Hermoso, Pablo
Sánchez, Ignacio
Rando, Miguel Ángel

En cuarto lugar, se aprueba los Profesores colaboradores con cargo a un proyecto de investigación 2020-21.

Flores, María
Moreno, Patricia
de la Vega, Rocío

A propuesta de la Directora, el Consejo de Departamento da su aprobación por asentimiento a convocar una próxima reunión para debatir y dialogar sobre la estabilización del profesorado.

8. Ruegos y preguntas.

Apartado en el que no se procede a la adopción de ningún acuerdo.

Vº Bº
La Directora
Natalia S. Ramos Díaz

La Secretaria
Mercedes González Sánchez